

T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 4 de Abril de 2.003

077/03

Expte. Nº 14.033/03

VISTO:

Las presentaciones de Informes de Práctica Profesional de alumnos de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; teniendo en cuenta que adjuntaron a la documentación las certificaciones de las empresas donde fueron realizadas; atento que la respectiva Comisión de Evaluación ha dictaminado favorablemente los Informes, y el Director de Escuela pertinente aconseja la aprobación de tales Prácticas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA de los alumnos, que al pié se detallan, en base a los respectivos Informes evaluados favorablemente:

PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA

Ingeniería en Construcciones – Plan de Estudio 1987

Alumno

Candelario Oscar Alfredo RAMIREZ

LUNº 301.475

Obra

Construcción de Estación de Servicios Dual de la Firma MAGNETO

S.R.L.

Empresa

: ANTONIO JOSE FORTINO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Período

: 14 de Setiembre de 2.001 al 23 de Mayo de 2.002

Alumna

: María Alejandra DAVID

LUNº 301.334

Obra

: Profesorado de Ciencias Sagradas Monseñor Tavella de la

ARQUIDIOCESIS DE SALTA

Empresa

: LAS CORTES S.R.L.

Período

Marzo de 2.001 a Junio de 2.002

Alumno

Edgar VIDAURRE VILLEGAS

LUNº 17.307

Obra

2ª Etapa "17 Viviendas Salta Polo e Infraestructura"

Empresa

: CARAPARI S.A.

Período

7 de Marzo al 5 de Setiembre de 2.000

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de

razón y demás efectos.

TOR RAUL CASADO SECRETARIO FACULTAD DE INGENIERIA

JORGE FELIX ALMAZAN FACULTAD DE INGENIERIA